



ACUERDO NUMERO **00023**

15 OCT. 1986

Por el cual se autoriza un Acuerdo de Obligaciones dentro del Presupuesto de Inversiones para la vigencia Fiscal de 1986.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO :

Fíjense ingresos dentro del presupuesto de Inversiones para la actual vigencia en la suma de un millón setecientos setenta mil pesos moneda corriente (\$1'770.000.00), y provenientes de :

RENTAS PROPIAS

RENTAS CONTRACTUALES

Aporte Convenio Icfes-Universidad Tecnológica de Pereira y con destino a Impulso a las Investigaciones

\$ 1'770.000.
 =====

ARTICULO SEGUNDO :

Fíjense egresos dentro del Presupuesto de Inversiones y para la vigencia Fiscal de 1986 en la suma de un millón setecientos setenta mil pesos (\$1'770.000.00) moneda corriente, distribuidos según programa, numeral y proyecto fijadas por el Departamento Nacional de Planeación Nacional - Unidad de Inversiones Públicas, y que se detalla a continuación :

PROGRAMA	2402	Investigación y Divulgación Científica y Tecnológica.	
NUMERAL	63601	Impulso a las Investigaciones	
PROYECTO	1	Fomento y Desarrollo de Programas de Investigación.	
		Diseño y Construcción de un Manipulador de Propósito General	\$ 1'770.000.00 =====

Cumplase.

Dado en Pereira hoy : **15 OCT. 1986**

[Handwritten signature]

GERMAN GAVIRIA VELEZ
 PRESIDENTE



[Handwritten signature]

LEONEL ZAPATA PARRA
 SECRETARIO

